

Datos Generales

Gaceta N°:	5482
Fecha de la Gaceta:	22/04/1929
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	49
Fecha de la Norma:	13/04/1929
Autoridad:	SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO
Vigencia:	DESDE SU FECHA

Título:	POR EL CUAL SE ADICIONAN Y ACLARAN LAS DISPOSICIONES DE LOS DECRETOS NUMEROS 42 DE 1927 Y 56 DE 1928.
Comentario:	Por medio de la presente norma, la cual adiciona y aclara algunas disposiciones de los Decretos N°42 de 1927 y N°56 de 1928, se dictan algunas medidas relacionadas al almacenaje de mercancías en los establecimientos de depósitos públicos y particulares. TEMAS RELACIONADOS: IMPUESTOS, MERCANCIA, MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO, SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO, DECRETO, DEPOSITO DE MERCANCIAS, ALMACEN OFICIAL DE DEPOSITO, MERCADERIA .

Temas Relacionados

ALMACEN OFICIAL DE DEPOSITO
DECRETO
DEPOSITO DE MERCANCIAS
IMPUESTOS
MERCADERIA
MERCANCIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO
SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO

Referencias

DECRETO 49						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

DECRETO 49**REFERENCIAS POSTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	111	20/09/1929	5592	26/09/1929	DEROGADO POR	La citada norma es derogada por el Decreto número 111, de 20 de Septiembre de 1929.

DECRETO 49**REFERENCIAS ANTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	56	21/08/1928	5403	19/11/1928	ADICIONA PARCIALMENTE	Con esta norma, quedan adicionados algunas disposiciones del Decreto 56 de 21 de agosto de 1928.
DECRETO	42	03/06/1927	5143	16/07/1927	ADICIONA Y ACLARA PARCIALMENTE	Este Decreto adicionó y aclaró las disposiciones del Decreto número 42 de 3 de junio de 1927.

Jurisprudencia Constitucional
